



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

Oficina: Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos
Circular: 11C/11C.1.3/017/2016

Oaxaca de Juárez, Oax. A 04 de Febrero 2016.

**PERSONAL FORMALIZADO DE LA SEGUNDA ETAPA
QUE TIENEN EL DESCUENTO DEL SEGURO DE
RIESGO PROFESIONAL (CONCEPTO 34).**

Por situaciones de configuración en el Sistema de Nómina del Personal Formalizado Segunda Etapa, se aplico indebidamente el descuento del retroactivo del concepto 34 (Seguro de Riesgo Profesional) por el período del 01 de julio de 2015 al 15 de enero de 2016 en las quincenas 02 y 03/2016, por lo anterior informo a usted, que el reintegro se efectuará en la quincena 04/2016 de la siguiente forma:

QUINCENAS	CANTIDAD DESCONTADA	DESCUENTO FIJO	DIFERENCIA A REINTEGRAR
02/2016	\$ 449.93	\$ 34.61	\$ 415.32
03/2016	449.93	34.61	415.32
		TOTAL:	\$ 830.64

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

LIC. SERGIO FELIX MENDOZA BENITEZ.

RFM*MM*ESB.TAM